



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2025/054

Ginebra, 10 de abril de 2025

ASUNTO:

Reemisión: Encuesta mundial de las Naciones Unidas sobre la facilitación del comercio digital y sostenible y sistemas electrónicos de emisión de permisos CITES 2025

1. La Secretaría publicó la Notificación a las Partes No. [2025/010](#) relacionada con la Encuesta mundial de las Naciones Unidas sobre la facilitación del comercio digital y sostenible y sistemas electrónicos de emisión de permisos CITES 2025.
2. La Secretaría desea expresar su agradecimiento a las Partes que han remitido sus respuestas. Sin embargo, a fin de garantizar una participación más amplia y la modificación/nueva presentación de las respuestas existentes, la Secretaría ha decidido ampliar el plazo de presentación al **30 de abril de 2025**.
3. Además, se pide amablemente a las Partes que presentaron previamente sus respuestas pero que no especificaron el nombre del país que respondió, que revisen sus respuestas para incluir el nombre del país en el campo designado.
4. Las respuestas pueden presentarse a través de este [formulario en línea](#) o del cuestionario adjunto a esta Notificación. Pueden consultar más información sobre la Encuesta en: untfsurvey.org.
5. Cualquier pregunta sobre esta Notificación puede dirigirse al Sr. Salehin Khan (khan.salehin@cites.org).

Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

Dirección postal:
Secretaría CITES
Palais des Nations
Avenue de la Paix 8-14
1211 Ginebra 10, Suiza

cites.org